



Planificación Fiscal ante el final del 2010

Planes de Pensiones

La mejor alternativa de ahorro con deducción fiscal

Se acerca el final de año. Ahora es el momento de planificar y realizar inversiones que reduzcan su Impuesto sobre la Renta próximo y los Planes de Pensiones son la mejor alternativa.

Aunque una de las consecuencias de la crisis es la menor capacidad de ahorro, la adecuada planificación fiscal es una necesidad. En este sentido, por sus muchas ventajas, los Planes de Pensiones son la mejor alternativa. Destacamos dos ventajas:

1. Le asegura un **mejor nivel de vida durante su jubilación**.
2. Son el mejor instrumento de **ahorro fiscal (hasta un 42%)** durante los años en los que realice sus aportaciones, ya que reducen directamente su Base Imponible.

Las **aportaciones** a Planes de Pensiones están **limitadas en función de la edad y de los rendimientos** del trabajo y actividades económicas del contribuyente.

Como Límite Máximo se aplicará la menor de las siguientes cantidades			
	Edad del Contribuyente		Aportaciones en favor del cónyuge (3)
	Menores de 50 años	Mayores de 50 años	
Límite máximo de todas sus aportaciones (1)	10.000 €	12.500 €	2.000 €
Límite máximo de las reducciones (2). Se aplicará la menor de las siguientes cantidades a) o b)	a) 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas, o	a) 50% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas, o	2.000 €
	b) 10.000 €	b) 10.000 €	

- (1) El **exceso** de aportaciones será sancionado con **multa del 50%** de dicho exceso, salvo que sea retirado antes del 30 de junio del año siguiente.
- (2) Las cantidades que no pudieran ser objeto de reducción, por insuficiencia de base imponible o por aplicación del límite porcentual, podrán reducirse en los **5 ejercicios siguientes**.
- (3) Se pueden hacer aportaciones de hasta **2.000 €** anuales en favor del cónyuge que no obtenga rendimientos del trabajo ni de actividades económicas, o que los obtenga en cuantía inferior a **8.000 € anuales**.



Un año mas los **Planes de Pensiones de Bankpime** vuelven a situarse entre los primeros puestos de rentabilidad. ¡pregúntenos!